

E por tener e guardar e copiar todo esto q sibi dicho es l no
venir Conté ello yo dicho diego manuel por el dicho Alcaide
mientras yo lo touye E nos p mb dñguyllada p gonzales de
londa qd fecho e p dñmenos p l cuberto Joha artesio berenguer
fajadell Guillem Joha fernando Carrizal p nñez de Leon
llido e p Cuberte en nobre e en vos de nos el Concejo de
mohua Seca q en nos el dicho Concejo damos e otorga
nos poder copiado pa faser esto e lo prometemos copiar e
guardar fassemos omensaje en poder e mano de sustento.
payo de granaja qlo fechio en nobre e en vos de vos di
icho Adelantado e el Concejo de maa q guardaremos e
fassemos guardar e copiar todas las dichas cosas e cada una
della Sopera de tyro E quanto a qlo q los dichos manuel
pazuel e Jayme Jusfe nos dixerio p la qencia q no de co
gesemos en el dicho logar de mohua al dicho don Joha q
a Sanchez manuel a esto pedimos veinte dias p lo fa
ser Sabi al dicho Sanchez manuel e q en estos beyn
te dias juzgamos q qm e Segurata todos los de mohua al
q piamos como moros e jodios e todas qntas cosas q vos
dicho Adelantado e rey de maa e a todos los logares del
dicho Adelantado qo estis condicione q nos dichos die
go manuel por el dicho Alcaide mientra lo touye E los
otros Sobrinos dichos por nos e en nombre del Concejo
de mohua Seca e por el poder sibi dicho juzgamos por dicos
e por los Santos euangelios e prometemos p el dich
omenage q no cogesemos en el dicho logar de mohua
mas gente dela q y es al dia de oy q prometemos